

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

De conformidad con lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 26 fracción I, 27, 28, 29 fracción II, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 47 fracción I, 48, 50, 51, 52, 53 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de Telecomunicaciones Institucionales para la Universidad Veracruzana, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

No. de licitación		Costo de las bases en la Universidad Veracruzana	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
930019999-001-15		\$7,000.00	26-02-2015	04-03-2015 13:00 horas.	13-03-2015 10:00 horas.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Servicio de Telecomunicaciones Institucionales (partidas desiertas)		1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y descarga en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Origen de los Recursos: Estatal

Plazo de entrega: será del 01 de abril de 2015 al 31 de diciembre del 2017.

Forma de pago de bases: mediante cheque certificado, de caja, giro bancario o transferencia electrónica contemplando lo siguiente: (banco Banamex, S.A., sucursal: 4591; cuenta: 34905; CLABE: 002840459100349056; referencia: LICITARUV0000167) a nombre de la Universidad Veracruzana.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, edificio "B" de Rectoría, cuarto piso, Lomas del Estadio sin número, Zona Universitaria, código postal 91000, de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, en las fechas y horas establecidas en las bases de esta convocatoria por medio de la plataforma electrónica de compraNet 5.0

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

La moneda en que se contratará el servicio será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Tipo de licitación: electrónica mediante la plataforma de compraNet 5.0

El pago se realizará: A los 30 (treinta) días naturales a partir del día siguiente hábil a la fecha de presentación y aceptación de las facturas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La convocante podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria y bases, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes.

Xalapa, Ver., a 19 de febrero del 2015



Mtra. Clementina Guerrero García
 Secretaria de Administración y Finanzas



C.P. Raúl De la Fuente Polanco
 Director de Recursos Materiales